

ANEXO IV BAREMO ENFERMERAS ESADP

I.FORMACIÓN CONTINUADA Y ESPECIALIZADA (MÁXIMO 20 PUNTOS)	
Se valorará la realización de cursos de formación continuada siempre que cumplan alguna de las siguientes características: a-Formación directamente relacionada con la categoría impartida por Universidades públicas o privadas. Los títulos obtenidos en universidades de países que no formen parte de la Unión Europea deberán contar con homologación oficial. b-Si son posteriores a la entrada en vigor de la LOPS (Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias) que estén debidamente acreditados por la Comisión de Formación Continuada. c-Si son anteriores a la entrada en vigor de la LOPS, por actividades formativas de postgrado de carácter sanitario directamente relacionadas con el contenido de la categoría, organizadas o impartidas por la Administración Central, Autonómica, Local, Universidades e Instituciones Sanitarias Públicas, o bien al amparo de los Acuerdos de Formación Continua con las Administraciones Públicas o bien organizadas o impartidas por las organizaciones sindicales, fundaciones, sociedades científicas, colegios profesionales y otras entidades, acreditadas por las Administraciones Sanitarias, siempre que dichas circunstancias consten en el propio título o diploma, o bien se certifiquen debidamente. Los cursos de formación se valorarán teniendo en cuenta lo siguiente:	
c.1Formación certificada en créditos ECTS	0,25(por cada crédito)
c.2Formación certificada en créditos CFC	0,10 (por cada crédito)
c.3Formación certificada en horas:	0,01 (por hora)
Grado de Doctor	1
Experto Universitario , Especialista Universitario en CP	1
Máster en cuidados paliativos sin practicas	3
Máster en cuidados paliativos con practicas	7
Especialista de Enfermería Familiar y Comunitaria	5
Especialista de Enfermería Geriátrica	4
TOTAL FORMACIÓN (Máximo 20 puntos)	
II.EXPERIENCIA PROFESIONAL (MÁXIMO 45)	
II a .Servicios prestados en las Instituciones Sanitarias Públicas dependientes del Sistema Nacional de Salud, o de los distintos Servicios de Salud Públicos de la Unión Europea	
Mes completo como enfermera de ESAPD,pa24	0,3
Mes completo en Atención Primaria en EAP. Enfermera de urgencias	0,125
Mes completo como especialista enfermería Familiar y Comunitaria en EAP	0,125
Mes completo como enfermera en ESH , UCP	0,15
Mes completo como enfermera en atención especializada y hospitalización a domicilio	0,06
Mes completo como especialista enfermera de Geriátrica.	0,06
total IIa	

II.b.Servicios prestados en centros sanitarios de otras Administraciones Públicas	
Mes completo como enfermera de ESAPD, pal24	0,15
Mes completo en Atención Primaria en EAP. Enfermera de urgencias	0,0625
Mes completo como enfermera en ESH , UCP	0,075
Mes completo como enfermera en atención especializada ,unidad de hospitalización domiciliaria	0,03
total IIB	
II.c. Servicios prestados en Instituciones concertadas con la Administraciones Públicas	
Como enfermera en unidades de Cuidados Paliativos	0,04
Como enfermera en servicios de M Interna, Geriátría, Oncología .	0,02
Total experiencia profesional	
ACTIVIDAD DOCENTE (máximo 8 puntos)	
Por cada hora como docente de formación universitaria de pregrado y posgrado o de cursos de formación continuada acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud o de los distintos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, impartidos por Instituciones Sanitarias Públicas, Administración Central, Autonómica, Universidades, organizaciones sindicales o por otras Instituciones acreditados por la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud o de los distintos Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas **	0,05
Por mes de colaborador docente debidamente acreditado	0,05
INVESTIGACION (Maximo 7 puntos) Trabajos científicos y de investigación directamente relacionados con las áreas temáticas de CP aparecidos en publicaciones especializadas	
Primer autor	
Publicación en revista indexadas en PubMed/Medline, CINAHL o Cuiden	0,3
Capítulo en libro****	0,3
Libro completo	1
Resto de autores	
Publicación en revista indexadas en PubMed/Medline, CINAHL o Cuiden	0,2
Capítulo en libro	0,2
Libro completo	0,5
ENTREVISTA MAXIMO 20 PUNTOS	
Será estructurada con las mismas preguntas a todos los candidatos abordando como mínimo los siguientes aspectos:	
1.-Experiencia profesional.	
2.-Funcionamiento y organización de CP en la Comunidad de Madrid	
3.-Trabajo en equipo	
4.-Habilidades y aptitudes personales	

Se consideran áreas temáticas de cuidados paliativos:

- Control sintomático en pacientes con necesidades paliativas
- Aspectos psicológicos en el paciente con necesidades paliativas y la familia
- Aspectos sociales en el paciente con necesidades paliativas y la familia
- Necesidades espirituales en el paciente con necesidades paliativas y la familia.
- Ética, comunicación e investigación en cuidados paliativos.
- Planificación anticipada de la atención
- Trabajo en equipo
- Organización y gestión de equipos
- Cuidado de los profesionales
- Otras materias relacionadas

(**) Las distintas ediciones de un mismo curso en un mismo año sólo puntuará 1 vez.

(***) Cuando figuren en la acreditación horas y créditos , se tomará como referente para la valoración de los cursos los créditos . La equivalencia de horas y créditos será la siguiente: 1 crédito equivale a 10 horas y 1 crédito europeo equivale a 25 horas

(****) Para valorar una publicación como libro es imprescindible que tenga depósito legal e ISBN